

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Tercera Sesión Ordinaria** del mes de **Abril**, citada a las **08:30 horas, del 11 de Abril de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 046/2011/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, se acordó: **Aprobar la Primera Modificación al Presupuesto Municipal Vigente, correspondiente al año 2011, con el alcance manifestado por los Sres. Concejales, el cual dice relación con requerir a la Corporación de Cultura y Turismo, emitir un completo Informe, por escrito y con documentos de respaldo, sobre la gestión, organización, financiamiento y realización del Aniversario de la Comuna 2011.**

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AÑO 2011

SUB	ITEM	ASIG	S.ASIG	S.S.ASIG	AUMENTO DE INGRESOS	TOTAL MS
05	03	007			DEL TESORO PUBLICO	197,178
05	03	099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	97,857
08	03	003			APORTES EXTRAORDINARIOS	210,000
08	04	999			FONDOS DE TERCEROS (Pavimentación Participativa)	2,515
08	99	001			DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	50,000
					TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	557,550
SUB	ITEM	ASIG	S.ASIG	S.S.ASIG	DISMINUCION DE INGRESOS	TOTAL MS
08	03	002			COMPENSACION FONDO COMUN MUNICIPAL	210,000
					TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS	210,000

SUB	ITEM	ASIG	S. ASIG	S.S. ASIG	AUMENTO DE GASTOS	TOTAL MS
21	04	000	000		OTROS GASTOS EN PERSONAL	9,900
22	04	000	000		MATERIALES DE USO O CONSUMO	73,100
22	07	000	000		PUBLICIDAD Y DIFUSION	500
22	08	000	000		SERVICIOS GENERALES	4,450
22	09	000	000		ARRIENDOS	39,450
23	01	000	000		PRESTACIONES PREVISIONALES	62,247
24	01	007	000		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	735
24	01	008	000		PREMIOS Y OTROS	1,000
24	01	999	000		OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	92,000
24	03	002	000		A LOS SERVICIOS DE SALUD	16,000
24	03	080	000		A LAS ASOCIACIONES	12,000
24	03	099	000		OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	30,000
29	04	000	000		MOBILIARIO Y OTROS	8,629
29	05	000	000		MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	12,000
29	06	000	000		EQUIPOS INFORMATICOS Y PERIFERICOS	5,767
31	02	004	000		OBRAS CIVILES (Programa Pavimentos Participativos)	2,515
34	07	000	000		DEUDA FLOTANTE	6,786
					TOTAL AUMENTO DE GASTOS	377,079

SUB	ITEM	ASIG	S. ASIG	S.S. ASIG	DISMINUCION DE GASTOS	TOTAL MS
21	04	000	000		OTROS GASTOS EN PERSONAL	3,079
22	01	000	000		ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,350
22	02	000	000		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	8,000
22	04	000	000		MATERIALES DE USO O CONSUMO	9,350
22	11	000	000		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2,000
24	01	007	000		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS JURIDICAS	1,000
29	05	000	000		MAQUINAS Y EQUIPOS	750
					TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	29,529

RESUMEN 1º MODIFICACION PRESUPUESTARIA	TOTAL MS
INGRESOS	
PRESUPUESTO INICIAL	17,500,521
AUMENTO DE INGRESOS	557,550
DISMINUCION DE INGRESOS	-210,000
NUEVO PRESUPUESTO	17,848,071
EGRESOS	
PRESUPUESTO INICIAL	17,500,521
AUMENTO DE GASTOS	377,079
DISMINUCION DE GASTOS	-29,529
NUEVO PRESUPUESTO	17,848,071

Preside la presente Sesión el Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Ignacio Urdangarín Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oviden Vega, Ruth Olivares Bignani y Hernán Velásquez Núñez.

Inasistente en la presente Sesión, el Concejel Sr. Javier Rowe Fernández.

Calama, 11 de Abril de 2011.



OSCAR MARIN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml.

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Interesados, Archivo de Concejo.